



Licenciatura en Relaciones Internacionales



**IMPACTOS DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA
ADMINISTRACIÓN BIDEN EN LAS RELACIONES BILATERALES
CON CUBA EN EL PERÍODO 2023-2024**

Autor: Rodnel Delgado Rivera

La Habana

2024

RESUMEN

El estudio tiene como propósito analizar los impactos de las medidas adoptadas por la administración Biden en las relaciones bilaterales con Cuba durante el período 2023-2024. Se emplearon métodos bibliográficos, históricos, hipotético-deductivos y analítico-sintéticos para abordar el tema. El objetivo general es determinar los impactos de las medidas adoptadas en las relaciones bilaterales con Cuba en el período analizado, específicamente en las relaciones económicas y políticas. Los resultados indican que, a pesar de la aprobación de algunas medidas destinadas a favorecer el sector privado cubano, el marco del bloqueo económico comercial y financiero se mantuvo intacto, dirigiendo las relaciones económicas y políticas hacia un período de estancamiento.

Palabras Claves: impactos; medidas; relaciones bilaterales; relaciones económicas y políticas; bloqueo económico comercial y financiero.

ABSTRACT

The purpose of the study is to analyze the impacts of the measures adopted by the Biden administration on bilateral relations with Cuba during the period 2023-2024. Bibliographic, historical, hypothetical-deductive and analytical-synthetic methods were used to address the topic. The general objective is to determine the impacts of the measures adopted in bilateral relations with Cuba in the period analyzed, specifically in economic and political relations. The results indicate that, despite the approval of some measures aimed at favoring the Cuban private sector, the framework of the economic, commercial and financial blockade remained intact, directing economic and political relations towards a period of stagnation.

Keywords: impacts; measures; bilateral relations; economic and political relations; economic, commercial and financial blockade.

INTRODUCCIÓN

Desde el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, sucesivas administraciones estadounidenses han endurecido las medidas coercitivas unilaterales con el objetivo de derrocar al gobierno revolucionario y restablecer la influencia de Estados Unidos en la Isla perpetuando el conflicto hasta la actualidad. (Rodríguez, R. R. 2020)

Con la llegada de Biden a la presidencia en el 2022, se presentó un escenario favorable al cambio de política hacia Cuba, debido principalmente a que durante su campaña electoral dio señales de que transitaría hacia el desmontaje de la asumida por su antecesor, Donald Trump -con más de 240 medidas que afectaron prácticamente todas las esferas de la sociedad cubana, y por consiguiente retomaría en alguna medida el camino del llamado *constructive engagement*¹ desarrollado por la Administración Obama, de la cual Biden fue Vicepresidente. (OnCubaNews. 2023)

A pesar de las promesas iniciales de un enfoque más flexible y humanitario en comparación con la administración de Donald Trump, las acciones concretas han mostrado una continuidad en muchas de las políticas restrictivas.

Por tanto, una vez instalado en la presidencia, el discurso cambió. Según palabras de la entonces secretaria de prensa, Jen Psaki: "Nuestra política hacia Cuba está en estudio y se orienta por dos principios. Primero, el apoyo a la democracia y los derechos humanos, en lo cual se concentra el centro de nuestros esfuerzos. Lo segundo son los estadounidenses, en especial los cubanoamericanos, los mejores embajadores de la libertad en Cuba, así que vamos a revisar las políticas de la Administración Trump". (OnCubaNews. 2023)

Durante el periodo 2023-2024, el gobierno de Biden ha implementado una serie de medidas que buscan favorecer el desarrollo del sector privado cubano, pero

¹Obama promovió un enfoque de "poder inteligente" que combina tanto el poder duro (militar) como el poder blando (diplomático y cultural). Este enfoque se basa en la idea de que la mejor manera de lograr los objetivos de política exterior es a través de la atracción y el diálogo, en lugar de la imposición y la fuerza. (Cañedo, E. R. 2016)

que no han logrado dismantelar el marco de restricciones que afecta gravemente la economía cubana.

La presente investigación resulta necesaria debido a que las relaciones bilaterales entre Cuba y Estados Unidos constituyen un tema de creciente relevancia en el contexto actual de la política nacional e internacional. Para abordar el tema a profundidad, planteamos el siguiente *problema científico*:

¿Cuáles han sido los impactos de las medidas adoptadas por la administración Biden en las relaciones bilaterales con Cuba en el período 2023-2024?

La hipótesis formulada para responder esta pregunta es:

Los impactos que han tenido las medidas adoptadas por la administración Biden en las relaciones bilaterales con Cuba en el período 2023-2024 han sido: un acercamiento en las relaciones económicas entre ambos países y el estancamiento de las relaciones políticas.

Para validar la hipótesis fueron trazados los siguientes objetivos:

Objetivo general:

Determinar los impactos de las medidas adoptadas por la administración norteamericana en las relaciones bilaterales con Cuba en el período 2023-2024.

Objetivos específicos:

- Caracterizar a través de las medidas aprobadas por el gobierno norteamericano las relaciones bilaterales entre Cuba y Estados Unidos en el periodo 2023-2024.
- Determinar cuál ha sido el impacto de las medidas aprobadas por el gobierno norteamericano en las relaciones económicas entre ambos países.
- Determinar el impacto que han tenido las medidas de la administración Biden en las relaciones políticas entre Cuba y Estados Unidos.

En la bibliografía consultada no se localizaron investigaciones de la academia cubana o extranjera que aborden el impacto de las medidas adoptadas por la administración Biden en las relaciones bilaterales con Cuba en el período 2023-2024 con el enfoque que propone este trabajo. La mayoría de los estudios dirigen su atención al análisis de las medidas aprobadas sin establecer la relación de estas con el estado actual de las relaciones bilaterales Cuba-Estados Unidos. Por tanto, resulta novedoso y necesario un estudio que contribuya a la sistematización e integración de los conocimientos sobre el tema.

En el transcurso de la investigación, se empleó el enfoque dialéctico-materialista y se utilizaron los métodos siguientes: *Bibliográfico*: empleado en la selección, clasificación, procesamiento y análisis de los diferentes documentos encontrados sobre el tema de investigación; *Histórico*: posibilitó la comprensión de las causas y antecedentes históricos de las medidas asumidas por el presidente Joe Biden en el período 2023-2024 y el impacto que han tenido en las relaciones bilaterales con Cuba, como antecedentes del objeto de estudio; *Hipotético-Deductivo*: facilitó el descubrimiento del impacto de las medidas adoptadas por la administración Biden en las relaciones bilaterales con Cuba en el período 2023-2024. Al mismo tiempo, permitió deducir y proyectar el alcance probable de los acontecimientos y arribar a conclusiones; *Analítico-Sintético*: resultó importante para evaluar la información obtenida sobre las medidas aprobadas por el gobierno norteamericano y exponer de forma sintética e integrada el impacto que han causado en las relaciones bilaterales, en el período seleccionado.

DESARROLLO

Posición histórica asumida por las partes:

Las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y Cuba han estado marcadas por un complejo entramado de tensiones políticas, históricas y económicas que se han desarrollado a lo largo de más de seis décadas. El bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos a Cuba ha sido una constante en las relaciones bilaterales entre ambos países desde hace más de 60 años (Ruiz-González, L. A. 2023).

Es decir que se ha mantenido constante el interés del gobierno norteamericano de desarrollar una política exterior hacia la Isla basada en la continuidad de vetustos intereses hegemónicos y geopolíticos que buscan eliminar el ejemplo que representa Cuba para la región y el mundo en materia de soberanía que afectan directamente la integridad de su sistema imperialista. Administración tras administración, mediante confrontaciones directas o mediante las más avanzadas técnicas del poder blando, esta ha sido la tendencia.

Desde la llegada de Joe Biden y su equipo a la Casa Blanca en enero de 2021, han asumido discursos demagógicos y distorsionados de la realidad cubana como alternativa para no realizar cambios sustantivos en la política de su antecesor, aunque esto implicara no cumplir con sus promesas de campaña de levantar las medidas inhumanas que afectaban a las familias cubanas. Desarrollando así un mandato sin cambios relevantes en las relaciones bilaterales.

Principales medidas y sus impactos en las relaciones bilaterales:

En el período comprendido desde enero de 2023 hasta julio del 2024 fueron aprobadas una serie de medidas por el gobierno norteamericano que apuntan hacia una ligera modificación de la política hacia Cuba, pero que no rompen con el entramado del bloqueo, principal impedimento para el desempeño de relaciones bilaterales efectivas.

Materia migratoria:

En lo relativo al tema migratorio, destaca la reanudación en enero de 2023 de los servicios consulares y la tramitación de visados en La Embajada de Estados Unidos en Cuba, luego de una interrupción de más de cinco años así como la creación de un programa de parole humanitario para regular la entrada a Estados Unidos de cubanos, nicaragüenses y haitianos, que podría permitir el acceso legal de hasta 30 mil personas al mes provenientes de esos cuatro países.

En este contexto, Cuba ha reafirmado su disposición a “cumplir y respetar, como ha hecho hasta ahora, los compromisos establecidos”, según expresara Cossío, y “reiteró su preocupación por las medidas de estímulo a la migración ilegal”. Especial énfasis tuvo el impacto negativo que el bloqueo económico de Estados Unidos y las medidas de reforzamiento extremo aplicadas desde 2019 ejercen sobre las condiciones socioeconómicas de la población cubana. “También constituyen estímulos el trato preferencial que aún reciben los cubanos que entran de manera ilegal en el territorio estadounidense y la vigencia de la Ley de Ajuste Cubano” (Cubaminrex. 2023, abril 12)

Un ejemplo que evidencia la falta de reciprocidad en el tema migratorio y el enfrentamiento al terrorismo es el asilo político concedido por un juez de Florida al piloto cubano Rubén Martínez Machado, quien llegó al sur de la Florida el 21 de octubre de 2022 tras haber desviado una avioneta rusa de fumigación propiedad del Gobierno cubano.

A pesar de este incidente, la cooperación se ha mantenido estable y se han dado pasos importantes que rompen con sanciones del anterior mandatario Donald Trump. Es importante destacar que existe interés de ambas partes por gestionar los flujos migratorios de una manera ordenada y legal amén de la persistencia de la Ley de Ajuste Cubano que ofrece una serie de beneficios y privilegios migratorios a los ciudadanos cubanos que al año y un día de permanecer en Estados Unidos pueden recibir la residencia permanente a discreción del Fiscal General; elemento utilizado como se observa anteriormente para brindar asilo a enemigos del proceso revolucionario, en su mayoría que han cometido delitos contra la integridad del Estado Cubano.

Medidas y restricciones económicas-políticas:

La novedad en el período va a ser la aprobación de nuevas medidas por parte de EE.UU. para apoyar al sector privado de Cuba. La posibilidad de que empresarios cubanos puedan abrir cuentas bancarias en Estados Unidos es una de las nuevas medidas anunciadas por el gobierno de Joe Biden para promover el desarrollo del emergente sector privado en la Isla.

Desde mayo del 2024, los emprendedores pueden “abrir, mantener y utilizar de forma remota cuentas bancarias estadounidenses, incluso a través de plataformas de pago en línea, para realizar transacciones”, anunció el Departamento del Tesoro en un comunicado. El Tesoro también autorizó las transferencias “U-turn”, que la administración de Donald Trump había vetado a los cubanos en 2019. (BBC News Mundo. 2024)

Según el gobierno estadounidense, las medidas facilitan los pagos para transacciones en el sector privado cubano, así como las remesas. Se hace necesario preguntarse ¿por qué estas medidas van dirigidas solamente al sector privado si forma parte de la política de favorecer al pueblo cubano en general anunciada por el gobierno en 2022? La respuesta es clara, más allá de favorecer a pequeñas empresas privadas, están apostando al sector privado de la Isla como un agente de cambio para materializar su interés de lograr un cambio de régimen, en esta ocasión intentando separar al sector privado del público.

Según declaraciones de Yoana Tablada, las disposiciones excluyen a la mayor parte de la población cubana y pronosticó que será difícil aplicarlas debido a la inclusión del país en la lista de patrocinadores del terrorismo. Expresó además que cuando las anunció el presidente Barack Obama (2009-2017), no pudieron realizarse, pues las entidades bancarias les tenían terror a las multas estipuladas por el bloqueo. (Cubainformación. 2024, mayo 29)

Por tanto, el impacto en el acercamiento de las relaciones económicas fue mínimo y no va a representar ningún cambio significativo en las relaciones bilaterales debido a limitaciones prácticas renovadas por Biden que favorecerá su alcance limitado como la inclusión por tercer año consecutivo de Cuba en una lista de países que no colaboran “completamente” contra el terrorismo.

“De conformidad con la sección 40A de la Ley de Control de Exportación de Armas (22 U.S.C. 2781) y la Orden Ejecutiva 13637, por la presente determino y certifico al Congreso que los siguientes países no están cooperando plenamente con los esfuerzos antiterroristas de Estados Unidos: Cuba, Partido Popular Democrático República de Corea (RPDC o Corea del Norte), Irán, Siria y Venezuela. (United States Department of State. 2023)

De igual manera, la administración ha mantenido la inclusión de Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo, lo que ha limitado severamente las transacciones financieras y comerciales, y ha perpetuado el bloqueo económico.

A esto, se añade la renovación por un periodo de un año de la declaración de emergencia nacional, vigente desde 1996, que impide a embarcaciones estadounidenses ingresar en aguas territoriales cubanas y que por tanto entra en discrepancia con la construcción de relaciones económicas justas.

Si tenemos en cuenta datos del Anuario Estadístico de Cuba 2023, el Intercambio comercial de mercancías con Estados Unidos en el año 2023 fue de 202 718 Mil USD, de las cuales 202 717 Mil USD corresponden a importaciones desde EE.UU. y solamente mil USD en materia de exportaciones según país del último destino de las mercancías. (ONEI. 2024)

El desequilibrio en la balanza comercial entre Cuba y Estados Unidos está fuertemente influenciado por las sanciones económicas y financieras aún mantenida por la administración Biden. Estas reducen significativamente la capacidad de Cuba para exportar bienes y servicios a Estados Unidos y obstaculizan el desarrollo económico al restringir el acceso a tecnologías, materiales y mercados internacionales, lo que, en combinación, favorecen el objetivo norteamericano de perpetuar la dependencia y la desigualdad económica, reflejada en los anteriores datos del intercambio comercial correspondientes al año 2023.

En marzo de 202 la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó una normativa que asigna 1.200 millones de dólares para financiar diversas áreas del Gobierno y como era de esperar, este paquete de financiamiento también

incluyo fondos para fomentar la "promoción de la democracia" en países como Cuba y Nicaragua.

En particular, para Cuba, se destinaron 25 millones de dólares, lo que representa un aumento del 5% en comparación con 2023, según declaraciones del congresista Mario Díaz-Balart. La resolución aprobada además incluye sanciones contra los Gobiernos y funcionarios que contraten los servicios de médicos cubanos, en otro intento de privar a Cuba de divisas obtenidas legalmente por la exportación de servicios, y cuyo destino principal es sostener al sistema de salud pública cubano, urgido hoy de medicamentos, equipos e insumos médicos. (Falcón, R. A. 2024)

Dichas decisiones limitan las oportunidades de generar ingresos y deterioran aún más las relaciones bilaterales entre Cuba y Estados Unidos, percibiéndose como un intento de interferir en los asuntos internos de Cuba y obligan al gobierno cubano a condenar dichas acciones.

En la Estrategia Integral sobre Cuba aprobada originalmente el 27 de mayo de 2022 y revisada y actualizada el 10 de mayo de 2024 por el Departamento de Estado norteamericano, se expresan claramente intereses antagónicos a la posición de Cuba. El mencionado documento mantiene acusaciones infundadas sobre la vulneración de derechos humanos, así como la manipulación de asuntos internos de Cuba que dejan sin efecto el esfuerzo de la parte cubana de construir relaciones en base al respeto mutuo.

Por otra parte, la decisión unilateral de volver a incluir a Cuba como una nación que "ha cometido o tolerado violaciones particularmente graves de libertad religiosa" es otra de las decisiones adoptadas por la administración Biden en enero del 2024, apoyando sus afirmaciones con suposiciones infundadas cuyo objetivo es dañar la imagen y el prestigio internacional de Cuba.

Es decir, se mantiene intacta la estructura dedicada a ejercer presión adicional sobre la Isla a fin de facilitar un cambio de régimen político en Cuba, aún en contra del 86,85% de los ciudadanos que aprobaron la irrevocabilidad del sistema socialista en Cuba con la aprobación en el año 2019 de la Constitución de la República.

CONCLUSIONES

El análisis de los impactos de las medidas adoptadas por la administración Biden en las relaciones bilaterales entre Cuba y Estados Unidos durante el período 2023-2024 permitieron arribar a las siguientes conclusiones:

- A pesar de las expectativas iniciales de un cambio hacia una política más flexible, la administración Biden ha mantenido muchas de las restricciones impuestas por su predecesor, lo que demuestra la continuidad de la estrategia de presión sobre Cuba, apostando por privar a la Isla de ingresos y desestabilizar el país con fines políticos de dominación.
- Las nuevas medidas dirigidas al sector privado cubano no han logrado dismantelar el marco restrictivo del bloqueo económico comercial y financiero, el cual continúa siendo el principal agravante de las condiciones socioeconómicas en Cuba. Estas acciones están más interesadas en fomentar un cambio desde el sector privado que en construir relaciones económicas equitativas.
- Las relaciones políticas entre ambos países se han estancado, con una falta de avances significativos en materia bilateral. La inclusión continua de Cuba en "listas negras" refuerzan esta situación, dificultando cualquier diálogo constructivo.
- El gobierno cubano ha respondido a estas medidas denunciando las intromisiones estadounidenses en los asuntos internos y reafirmando su compromiso con construir un modelo económico social propio, sustentado en el principio de la libre autodeterminación y el respaldo popular.
- Para avanzar hacia relaciones constructivas, es fundamental que el gobierno norteamericano reconsidere la política hacia Cuba para lograr entablar un diálogo basado en el respeto mutuo y la cooperación para abordar problemas comunes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cañedo, E. R. (2016, noviembre 21). El legado de Obama en la política hacia Cuba. Cubadebate, Por la Verdad y las Ideas. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2016/11/21/el-legado-de-obama-en-la-politica-hacia-cuba/>
- Cubainformación. (2024, mayo 29) Recuperado el 16 de julio de 2024, de <https://www.cubainformacion.tv/contra-cuba/20240529/109441/109441-eeuu-levanta-sanciones-solo-al-sector-privado-de-cuba-la-habana-denuncia-intento-de-division-en-la-sociedad-cubana-pero-permitira-su-aplicacion>
- Cubaminrex. (2023, abril 12). Cuba y los Estados Unidos sostienen conversaciones migratorias en Washington DC. Cubaminrex. <https://cubaminrex.cu/es/cuba-y-los-estados-unidos-sostienen-conversaciones-migratorias-en-washington-dc>
- Falcón, R. A. (2024, marzo 24). Bloqueo y subversión contra Cuba: Multas a bancos y más de 50 millones para programas injerencistas. Cubadebate - Cubadebate, Por la Verdad y las Ideas. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2024/03/24/bloqueo-y-subversion-contra-cuba-multas-a-bancos-y-mas-de-50-millones-para-programas-injerencistas/>
- ONEI. (2024). ANUARIO ESTADÍSTICO DE CUBA 2023 Sector Externo Edición 2024. onei.gob.cu. https://www.onei.gob.cu/sites/default/files/publicaciones/2024-11/08-sector-externo_0.pdf
- OnCubaNews. (2023, December 25). Cuba-Estados Unidos: el tercer año de Biden. OnCubaNews. <https://oncubanews.com/cuba-ee-uu/cuba-estados-unidos-el-tercer-ano-de-biden/>
- Rodríguez, R. R. (2020, May 11). Estados Unidos, la administración Trump y su guerra económica contra Cuba. CLACSO. <https://www.clacso.org/estados-unidos-la-administracion-trump-y-su-guerra-economica-contra-cuba/>
- Ruiz-González, L. A. (2023). Impacto del bloqueo estadounidense sobre el sistema cubano de salud en la última década. Revista cubana de

medicina

militar, 52(1),

02302469.

<https://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/2469/1736>

United States Department of State. (2023). Countries of Particular Concern, special watch list countries, entities of Particular Concern. United States Department of State. <https://www.state.gov/countries-of-particular-concern-special-watch-list-countries-entities-of-particular-concern/>

BIBLIOGRAFÍA

Cabañas Rodríguez, J. R. (2024, febrero 23). Cuba, Estados Unidos y el interés nacional de ambos. Cubadebate, Por la Verdad y las Ideas. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2024/02/23/cuba-estados-unidos-y-el-interes-nacional-de-ambos/>

Cubainformación. (2024, enero 6). Cuba denuncia endurecimiento del cerco financiero de EEUU. cubainformación.tv. <https://www.cubainformacion.tv/contra-cuba/20240601/109503/109503-cuba-denuncia-endurecimiento-del-cerco-financiero-de-eeuu>

Cubainformacion. (2024, junio 28). La agresividad anti cubana del gobierno de Joseph Biden alcanza insolitas cotas de desvario trata de personasCubainformacion.tv. <http://httpswww.cubainformacion.tvopinion20240628110054110054-la-agresividad-anti-cubana-del-gobierno-de-joseph-biden-alcanza-insolitas-cotas-de-desvario-trata-de-personas>

Cubaminrex. (2021). Compendio de medidas de Trump contra Cuba. Cubaminrex. <https://cubaminrex.cu/es/node/4048>

Cubaminrex. (2024, mayo 28). Cuba es una sola. Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores. Cubaminrex. <https://cubaminrex.cu/es/cuba-es-una-sola-declaracion-del-ministerio-de-relaciones-exteriores>

Cubaminrex. (2024b, septiembre 3). EEUU mantiene falta de voluntad de cambiar su política hacia Cuba. Cubaminrex. <https://cubaminrex.cu/es/eeuu-mantiene-falta-de-voluntad-de-cambiar-su-politica-hacia-cuba>

- Elizalde, R. M. (2024, junio 6). Trampa cazabobos. La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/06/opinion/trampa-cazabobos-2107>
- Jesus Reyes, L. (2024, mayo 29). Biden hacia Cuba: cómo explicar lo inexplicable. Claridad; Claridad- El periodico de la nacion puertorriqueña. <https://claridadpuertorico.com/biden-hacia-cuba-como-explicar-lo-inexplicable/>
- Lissardy, G. (2022, mayo 19). Qué hay detrás de los cambios de política de EE.UU. hacia Cuba y Venezuela. BBC. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61503349>
- Mexidor, D. F. (2024, mayo 16). Jim McGovern desconcertado y enojado por lentitud de Biden hacia Cuba. Noticias Prensa Latina - Actualizando minuto a minuto. <https://www.prensa-latina.cu/2024/05/16/jim-mcgovern-desconcertado-y-enojado-por-lentitud-de-biden-hacia-cuba/>
- Rivera, M. L. A. (2021). El bloqueo estadounidense contra Cuba. Una actualización. Amelica.org. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/332/3322884001/html/>
- United States Department of State. (2023). Countries of Particular Concern, special watch list countries, entities of Particular Concern. United States Department of State. <https://www.state.gov/countries-of-particular-concern-special-watch-list-countries-entities-of-particular-concern/>